

PLAN DE EMPLEO SOCIAL



PLAN EMPLEO SOCIAL

- DOTADO CON 24.000.000€.
- APOYO DE DIPUTACIONES PROVINCIALES Y AGENTES SOCIALES.
- MEDIDA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

CARACTERISTICAS

- DESTACAR EL CARÁCTER SOCIAL DEL DECRETO.
- AYUDAS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL , PARADAS DE LARGA DURACION Y QUE NO COBREN NINGUN TIPO DE PRESTACION.
- SUBVENCION 6.000 € POR PUESTO DE TRABAJO CREADO (6 MESES Y JORNADA COMPLETA).
- PROGRAMAS :
 - PROGRAMA I : MUNICIPIOS Y ELM : 19.200.000€
 - PROGRAMA II : EMPRESAS : 4.800.000€

PROGRAMA II



BENEFICIARIOS

- Entidades sin ánimo de lucro
- Empresas de economía social
- Pequeñas y medianas empresas según la consideración de la Unión Europea, incluidos autónomos, comunidades de bienes y sociedades mercantiles

Condición : Radicar en la Comunidad Autónoma de Extremadura

TRAMITACIÓN

- Solicitud
- Ordenación
- Instrucción
- Resolución

1ª FASE

- Contratación
- Pago
- Justificación

2ª FASE

CONVOCATORIA 2015

Resolución de 18.03.2016 de la DGE (DOE num 60 de 30.03.2016)

✓	EXPEDIENTES PRESENTADOS.....	59
✓	EXPEDIENTES DESVAFORABLES.....	3
✓	EXPEDIENTES FAVORABLES.....	56
✓	SUBVENCION CONCEDIDA.....	1.068.000 €
✓	CONTRATACIONES A REALIZAR.....	178
✓	CI ADQUIRIDOS.....	17

CONTRATACIONES

- DURACION : 6 MESES
- JORNADA : COMPLETA
- INICIO DE CONTRATACIONES : HASTA 30 JUNIO 2016 INCLUIDO

EXCLUSIONES ART. 3.5:

- Tener vinculación laboral previa.
- Actuaciones fraudulentas.

SUSTITUCIONES

- 1. Obligación de sustitución en los casos de extinción de la relación laboral.**
- 2. Plazo de sustitución : 1 mes .**
- 3. El nuevo trabajador deberá cumplir el requisito de ser PLD en riesgo de exclusión social.**
- 4. Comunicación de sustitución con anexo V.**

SELECCION : REQUISITOS DESTINATARIOS

EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZARA INTEGRAMENTE POR ENTIDADES BENEFICIARIAS

DESTINATARIOS : PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL PARADAS DE LARGA DURACIÓN QUE NO COBREN NINGUN TIPO DE PRESTACION”

- Concepto PLD : **aquellas personas que en los últimos doce meses no han trabajado más de 30 días a tiempo completo ó 60 días a tiempo parcial.**

(comprobación : informe de vida laboral de la Seguridad Social)

- Concepto RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL : **no cobren ninguna prestación, excepto Renta Básica; en cuyo caso la inclusión del perceptor de renta básica en el plan de empleo social formará parte de su programa individual de inserción y conllevará la suspensión o renuncia al cobro de tal prestación.**

(comprobación : certificado SEPE)

PAGO

1. Un único pago, realizadas todas las contrataciones.
2. ACREDITACIÓN:
 - Certificación de inicio de contrataciones (anexo III).
 - Informe de vida laboral de la entidad y de los trabajadores o la autorización.
 - Certificado del SEPE de no cobrar prestaciones.

Plazo : 10 días desde la última contratación
3. Se verificará el cumplimiento de requisitos en vida laboral

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- 1. Acreditar que se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.**
- 2. Someterse a las actuaciones de comprobación.**
- 3. Comunicación de otras ayudas**
- 4. Cumplir con las normas de información y publicidad.**
- 5. Mantener los puestos de trabajo subvencionados por un periodo de 6 meses continuados.**

COMPROMISO DE INSERCIÓN LABORAL

- ❖ **Definición** : “mantenimiento del alta de la persona contratada en el correspondiente régimen de la Seguridad Social durante al menos 6 meses tras la finalización del periodo subvencionable”

Características :

- **Su formalización es voluntaria.**
- **Su concesión ha supuesto un incremento de puntuación en la baremación.**
- **Su incumplimiento conllevará reintegro de subvención.**
- **Su cumplimiento conllevará una mayor puntuación en futuras convocatorias**

JUSTIFICACION

- 1. Anexo VI “Justificación Contrataciones”**
- 2. Informe de vida laboral de la entidad y de los trabajadores o su autorización**
- 3. Plazo :10 días desde la finalización de la última contratación**
- 4. Se verificará el cumplimiento de requisitos en vida laboral**

REVOCACION Y REINTEGRO

Causas:

- **Incumplimiento de lo dispuesto en el Decreto.**
- **Incumplimiento del periodo de mantenimiento del puesto de trabajo. Principio de proporcionalidad a partir de los 3 meses de contratación (no sustituciones , sustituciones fuera de plazo) Art 21.2.**
- **Incumplimiento del cumplimiento del compromiso de inserción. Aplicación del principio de proporcionalidad Art 21.3.**

ANEXOS

➤ ANEXO III. CERTIFICADO DE INICIO

➤ **PLAZO:** 10 DÍAS DESDE LA ÚLTIMA CONTRATACIÓN

➤ FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL






PLAN DE EMPLEO SOCIAL DE EXTREMADURA
ANEXO III DE CERTIFICACIÓN DE INICIO DE LAS CONTRATACIONES

Expediente	Entidad	C.I.F.
------------	---------	--------

D. / D^a. _____ con NIF.: _____, Secretario/a o Representante legal (1) de la Entidad arriba indicada

CERTIFICA

PRIMERO: Que de acuerdo con lo establecido en la normativa que le es de aplicación y en la resolución de concesión del Ilmo. Sr. Director Gerente del SEXPE, se ha realizado la contratación, para el desarrollo del Plan de Empleo Social, de los siguientes trabajadores/as y con el detalle que se indica:

NUM ORDEN (2)	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO (3)	NIF	FECHA NACIMIENTO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN CONTRATO (4)

(Si el espacio de este cuadro fuese insuficiente, se adjuntará al presente impreso un anexo, con igual formato, con la relación de personas contratadas, que será certificado y firmado por el Secretario de la Entidad Beneficiaria)

SEGUNDO: Que las contrataciones efectuadas y los puestos de trabajo cumplen los requisitos y condiciones previstas en el Decreto de bases reguladoras.

Por lo que de acuerdo con las condiciones de la normativa que le es de aplicación, expido la presente certificación, a efectos de proceder al abono de la subvención concedida.

ANEXOS

➤ ANEXO IV. AUTORIZACIÓN TRABAJADORES

➤ **PLAZO:** 10 DÍAS DESDE LA ÚLTIMA CONTRATACIÓN

➤ FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL





JUNTA DE EXTREMADURA

**PLAN DE EMPLEO SOCIAL DE EXTREMADURA
ANEXO IV AUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES PARA CONSULTAR SU VIDA LABORAL**

Expediente	Entidad	C.I.F.
------------	---------	--------

Las personas trabajadoras firmantes AUTORIZAN o NO AUTORIZAN (marcando una X en la correspondiente casilla) a la Consejería de Educación y Empleo, y, en su caso, al SEXPE, para solicitar y recabar de los organismos públicos competentes e Informe de vida laboral, que refleje las distintas Altas y Bajas de la persona

NUM ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	AUTORIZA	NO AUTORIZA	FIRMA
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ANEXOS

➤ ANEXO V. BAJAS DEFINITIVAS Y SUSTITUCIONES

➤ **PLAZO:** 10 DÍAS DESDE LA INCORPORACIÓN DEL SUSTITUTO

➤ FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL

**PLAN DE EMPLEO SOCIAL DE EXTREMADURA
ANEXO V DE BAJAS Y SUSTITUCIONES (1)**

Expediente	Entidad	C.I.F.
------------	---------	--------

D. / Dña. _____ con NIF.: _____, Secretario/a o Representante legal de la Entidad Beneficiaria (1) de la entidad arriba indicada.

EXPONE

PRIMERO: Que por resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente del SEXPE, a la entidad beneficiaria de referencia, se le concedió una ayuda para la contratación de desempleados para el desarrollo del Programa de apoyo a la contratación de Personas en riesgo de exclusión social desempleadas de larga duración en Extremadura. Y en base a ello

CERTIFICA

1. Que por esta entidad local se contrató al/los siguiente/s trabajador/es, que ha/n causado baja

NUM ORDEN (3)	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	GRUPO DE COT.	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN CONTRATO

2. Que por esta entidad local se ha contratado al/los siguiente/s trabajador/es por sustitución.

NUM ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO (4)	NIF	FECHA NACIMIENTO	GRUPO DE COT.	FECHA INICIO CONTRATO

(1) Si el espacio de estas casillas fuese insuficiente, se adjuntará al presente impreso un anexo, con igual formato, con la relación de personas contratadas, que será certificada y firmada por el Secretario de la Corporación.

3. Que en el procedimiento de contratación y en las condiciones del nuevo contrato, se han cumplido los requisitos y condiciones establecidas en el Decreto de bases reguladoras.

Y para que conste expido la presente Certificación en _____, a _____ de _____ de 20__.

El Secretario/Representante legal de la Entidad Beneficiaria y sello

Fdo.: _____

ANEXOS

➤ ANEXO VI. JUSTIFICACIÓN

➤ **PLAZO:** 10 DÍAS DESDE LA FINALIZACIÓN ÚLTIMA CONTRATACIÓN


➤ FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL




SEXPE
Servicio Extremeño
Público de Empleo



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



JUNTA DE EXTREMADURA

**PLAN DE EMPLEO SOCIAL DE EXTREMADURA
ANEXO VI DE JUSTIFICACION DE LAS CONTRATACIONES**

Expediente	Entidad	C.I.F.
------------	---------	--------

D. / D^a. _____ con NIF.: _____, Secretario/a o Representante legal de la Entidad Beneficiaria ⁽¹⁾ arriba indicada

CERTIFICA

PRIMERO: Que de acuerdo con lo establecido en la normativa que le es de aplicación y en la resolución de concesión del Ilmo. Sr. Director Gerente del SEXPE, se ha realizado la contratación, para el desarrollo del Programa de apoyo a la contratación de Personas en riesgo de exclusión social desempleadas de larga duración en Extremadura, de los siguientes trabajadores/as y con el detalle que se indican

NUM ORDEN (2)	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO (3)	NIF	FECHA NACIMIENTO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN CONTRATO	CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN

(1) Si el espacio de este cuadro fuese insuficiente, se adjuntará al presente impreso un anexo, con igual formato, con la relación de personas contratadas, que será certificado y firmado por el Secretario de la Entidad Beneficiaria

SEGUNDO: Que las contrataciones efectuadas y los puestos de trabajo cumplen los requisitos y condiciones previstas en el Decreto de bases reguladoras.

TERCERO: Que la documentación acreditativa del proceso selectivo, contratación, y de aquellos extremos necesarios para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el Decreto de bases reguladoras y en la resolución de concesión, incluyendo, en su caso, los documentos electrónicos, obran en poder de esta Entidad Beneficiaria en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control de la Administración correspondiente.

Por lo que de acuerdo con las condiciones de la normativa que le es de aplicación, expido la presente certificación, a

OTROS DATOS

➤ **WEB SEXPE. www.extremaduratrabaja.net**

Anexos autorrellenables

7. ÓRGANO GESTOR

La gestión de esta subvención se encomienda al Servicio de Economía Social y Autoempleo, adscrito a la Dirección General de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, con domicilio en Calle Santarem, 4 - 06011 Badajoz. Por tanto, será a este domicilio dónde deberán dirigirse las solicitudes, sin perjuicio de que se puedan presentar en cualquiera de los lugares previstos por la normativa que le es de aplicación. Ponemos a su disposición la red de Centros de Empleo y Gerencias de Badajoz y Cáceres del SEXPE, que remitirán la solicitud a este Servicio.

En caso de que surjan dudas respecto a la interpretación de la norma o la cumplimentación de las solicitudes, estamos a su entera disposición en los **teléfonos 924012767 y 924012743**.

8. ANEXOS

Distribución de Fondos

Anexo II de Solicitud. Programa II (Incluir junto a éste el Anexo VIII)

Anexo III. Certificado de Inicio de las Contrataciones y Anexo de continuación

Anexo IV. Autorización de los trabajadores para consultar vida laboral

Anexo V. Bajas y Sustituciones

Anexo VI. Justificación de las Contrataciones y Anexo de Continuación

Anexo VII Programa II. Datos a contener en la Memoria

Anexo VIII. Programa I Y II. Declaración de subvenciones u otras ayudas solicitadas y/o recibidas por el solicitante para la misma finalidad

Anexo IX. Programa II. Declaración expresa y responsable para las agrupaciones de personas físicas o jurídicas sin personalidad

OTROS DATOS

➤ SERVICIO AUTOEMPLEO ECONOMIA SOCIAL

- JEFA DE SERVICIO. Sra. Ana Jiménez Mostazo
- JEFA DE SECCIÓN. Sra. Cristina Sáenz García

PERSONAL TÉCNICO. DATOS DE CONTACTO

- Sr. Emilio Rafael Valmorisco 924 012769.
emiliorafael.valmorisco@extremaduratrabaja.net
- Sra. Olga María Manzano González. 924 012743
olgamaria.manzano@extremaduratrabaja.net
- Sr. Jose Eduardo Rivero Martín. 924 012731
joseeduardo.rivero@extremaduratrabaja.net